



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 165 -2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 02 MAYO 2017

VISTO:

El Informe N° 158-2017-MINAGRI-AGRO RURAL/DA-DZHVCA de fecha 07 de abril de 2017, emitido por la Dirección Zonal Huancavelica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 202-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 07 de agosto de 2015, se ratificó, entre otros, al señor Paulo César Esteban Castro como fedatario suplente y se designó, entre otros, a la señora Nelly Carmela Quispe Ccañahuiri como fedatario titular ambos de la Dirección Zonal Huancavelica del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL;

Que, mediante Informe N° 158-2017-MINAGRI-AGRO RURAL/DA-DZHVCA, la Dirección Zonal Huancavelica solicita designar al Ingeniero Paulo César Esteban Castro como fedatario titular, en reemplazo de la señora Nelly Carmela Quispe Ccañahuiri, y al señor CPC. Víctor Huamán Fernández en reemplazo del señor Paulo César Esteban Castro como fedatario suplente ambos de dicha Dirección Zonal;

Que, se ha visto por conveniente modificar las designaciones de los servidores como fedatarios titular y suplente de la Dirección Zonal Huancavelica efectuadas mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 202-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE;

En uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Programa AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA las designaciones de la señora Nelly Carmela Quispe Ccañahuiri, como Fedataria Titular y del señor Paulo César Esteban Castro como fedatario suplente de la Dirección Zonal Huancavelica, los mismos que fueron designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 202-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 07 de agosto de 2015.

Artículo 2.- DESIGNAR como Fedatarios de la Dirección Zonal Huancavelica a los servidores siguientes:

- Titular : Ing. Paulo César Esteban Castro
- Suplente : CPC. Víctor Huamán Fernández



Artículo 3.- Publicar la presente resolución en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL



Ing. Agr. Alberto Joo Chang
Director Ejecutivo

